Formulario de inscripción de listas Centro de Estudiantes CTPRA 2019

Considerando los artículos 27° y 28° de los Estatutos del Cetro de estudiantes del Colegio Técnico Profesional República Argentina 2019, para la inscripción de una lista, será necesario presentar al Tribunal Calificador de Elecciones:

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre de la lista |  |
| Integrantes de la lista y curso |  |
| Presidente |  |
| Vicepresidente |  |
| Secretario General |  |
| Secretario de Finanzas  |  |
| Director de Relaciones Públicas |  |
| Apoderado de la lista |  |

Propuesta de trabajo

* (Este no debe ser inferior a 3 páginas ni superior a 5. En el deberá contemplar todo lo que se pretende hacer durante el año si fuese electo, separando debidamente las acciones en las líneas: social, deportiva y cultural)
* En caso de dudas, escribir al correo Liliana.cerda@umce.cl (Profesora Encargada Plan de Formación Ciudadana)